

DISPOSICION ADMINISTRATIVA
No. ADUANAS- GNGTNA-SACI-005 -2024

PARA: OBLIGADOS (AS) TRIBUTARIOS (AS)
ADMINISTRADORES (AS) DE ADUANAS
DEMÁS USUARIOS (AS)
TODA LA REPUBLICA

DE: LIC. ALEX CRUZ
GERENTE NACIONAL GESTION TECNICA Y NORMATIVA
ADUANERA

ASUNTO: NUEVO FORMATO DE SELLO PARA VALIDAR Y OFICIALIZAR
TODO DOCUMENTO DE LICENCIAS DE IMPORTACION, LICENCIAS
DE EXPORTACION Y CERTIFICADOS DE CONTINGENTES.

FECHA: VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025.



Para su aplicación y control, hago de su conocimiento que la Secretaria de Desarrollo Económico mediante el OFICIO No. 1119-DGIEPC-SDE-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, mediante la cual hace de conocimiento que la Dirección General de Integración económica y Política Comercial, a partir del 15 de noviembre del presente año 2024 estará utilizando un nuevo formato de sello para validar y oficializar todo documento de Licencias de Importación, Licencias de Exportación y Certificados de contingentes en el marco del Convenio de Compra y Venta de Granos Básicos para el primer, segundo y tercer corte de maíz blanco, desabastos, importaciones de incumplimientos por contratos y otros tramites que se realice.

Se adjunta:

- Oficio No. 1119- DGIEPC- SDE- 2024

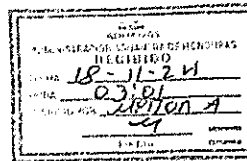
Secretaría de
Desarrollo
Económico

HONDURAS

Oficio No. 1119-DGIEPC-SDE-2024

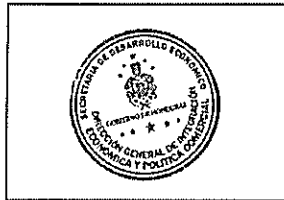
Tegucigalpa MDC, 13 de noviembre de 2024

Abogado
FAUSTO MANUEL CÁLIX MÁRQUEZ
Director Ejecutivo
Administración Aduanera de Honduras
Su Despacho



Señor Director Ejecutivo:

Tengo a bien dirigirme a Usted, para hacer de su conocimiento que la Dirección General de Integración Económica y Política Comercial, a partir del 15 de noviembre del presente año 2024 estará utilizando un nuevo formato de sello para validar y oficializar todo documento de Licencias de Importación, Licencias de Exportación y Certificados de Contingentes en el marco del Convenio de Compra y Venta de Granos Básicos para el primer, segundo y tercer corte de maíz blanco, desabastos, importaciones de incumplimientos por contratos, y otros trámites que se realice. En tal sentido, el siguiente cuadro se incluye la estampa del nuevo sello:

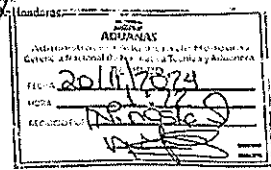


Mucha agradeceré las instrucciones pertinentes a efecto que se haga del conocimiento a todos los puntos fronterizos del país.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración,

Fredis Alonso Cerrato V.
Abg. FREDIS ALONSO CERRATO V.
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico

CC: Lic. ALEX CRUZ - Gerente Nacional de Gestión Técnica y Normativa, Administración Aduanera de Honduras
Lic. GERSON CASTRO - Jefe del Departamento de Gestión Técnica Aduanera, Administración Aduanera de Honduras
Lic. MARIO GABRIEL DÍAZ, Gerente Nacional de Inteligencia Aduanera.



Cristina Zeledón
22/11/2024
14:11

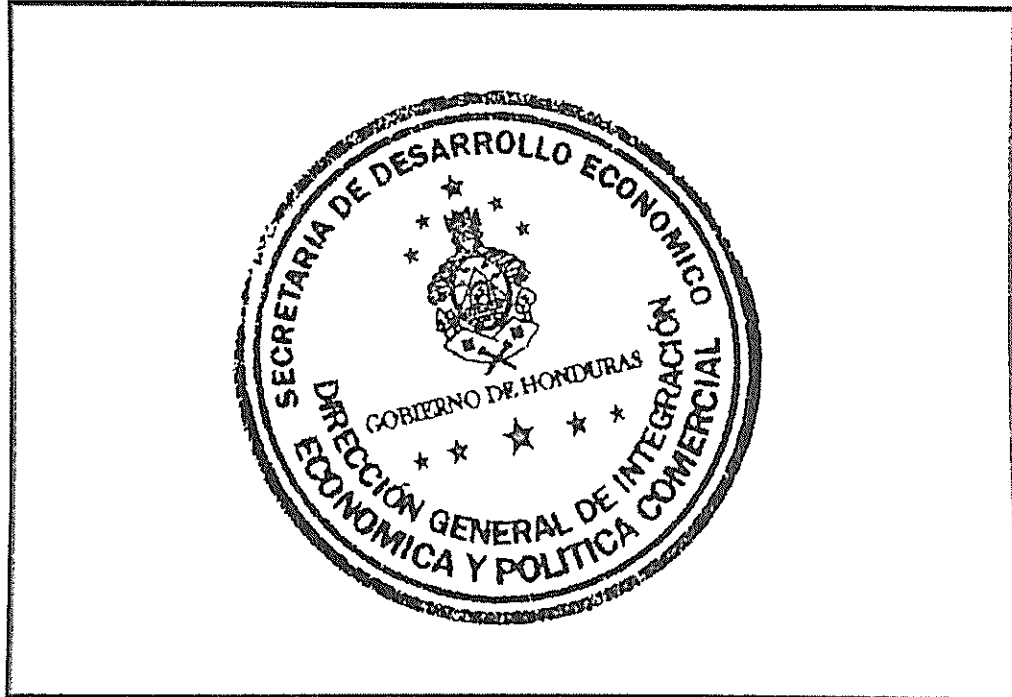
Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Piso 8 y 9,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sde.hn X SDEHonduras @sde.hn

URL: https://sde.gob.hn/

Escaneado con CamScanner

Nuevo sello para validar y oficializar todo documento por parte de la Dirección General de Integración Económica y Política Comercial.



Escaneado con CamScanner